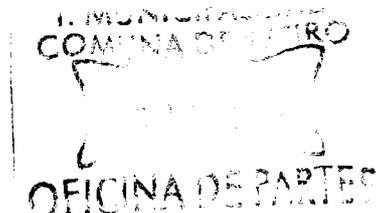


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1318 /
RETIRO, 05 ABR 2018

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 4.032 de fecha 15 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Art. 8 letra g) y Art. 10° N° 7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Dex. N° 98 de fecha 04 de Enero de 2018 que aprueba Programa "Fortalecimiento de las organizaciones";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requieren adquirir 10 medallones en caja y 04 galvanos para premiación de actividad organizada por Junta de Vecinos Mantul; 04 medallones en caja para premiar a directores técnicos de los 4 equipos de futbol que obtendrán los primeros lugares de Campeonato de Futbol Ilustre Mun. De Retiro el día 15 de abril de 2018; 02 trofeos: valla menos batida y goleador de Campeonato de Futbol Ilustre Mun. De Retiro; 04 columnas de 25 cms. Cada una para trofeo del 1° lugar de Campeonato de futbol Ilustre Mun. De Retiro y 01 equipo de futbol completo para premiación del equipo que obtenga el primer lugar del Campeonato de futbol organizado por la Asociación de Futbol de Retiro y que culmina el día 15 de abril de 2018 en el Estadio Municipal de Retiro;

2° Que el proveedor cuenta con la experiencia, respaldo operativo y disponibilidad de productos para hacer entrega de ellos el día y hora requeridos para así concretar el apoyo a la actividad mencionada y que culmina el día 15 de abril de 2018;

DECRETO:

1° Adquieranse los productos al proveedor que se indica por considerarse indispensables para el éxito de la iniciativa:

- Daniela Majul Concha, Rut. 17.091.193-8

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$421.790.- IVA incluido, por concepto de adquisición de:

Especie	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Medallón en caja	14	6.990	97.860
Columnas de trofeo	04	7.500	30.000
Trofeo valla menos batida	01	21.990	21.990
Trofeo Goleador	01	21.990	21.990
Equipo de futbol	01	169.990	169.990
Galvanos	04	19.990	79.960
TOTAL			421.790

3° Impútese el gasto con cargo a la cuenta N° 24.01.008.006.006 "Premios y otros" en el Programa "Fortalecimiento de las organizaciones" en el área de gestión 006° "Programas Culturales" del Presupuesto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuesto y financiera



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES
JEFA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. ____/